

ACTA DE INSPECCION

, funcionario de la CARM y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear como inspector, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora

CERTIFICA: Que se ha personado el día veinticuatro de junio de dos mil veinticinco en el CENTRO DE REFERENCIA NACIONAL DE QUÍMICA DE CARTAGENA DEL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN DE LA C.A.R.M, sito en C/ () - Cartagena, Murcia, con correo electrónico para aviso de notificaciones

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar, una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a docencia y cuya última autorización fue concedida por la Dirección General de Industria Energía y Minas de la Región de Murcia con fecha 19 de enero de 2005.

Que la Inspección fue recibida por () , Supervisor de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación no ha sufrido modificaciones. Se mantiene el equipo de rayos X marca [redacted], con dos tubos, idénticos, del modelo [redacted], de [redacted] KVp y [redacted] mA de tensión e intensidad máximas y nº/s [redacted] y [redacted] respectivamente. Uno está ubicado en cabina [redacted] nº/s [redacted], que consta en una etiqueta, y el otro se encuentra almacenado en su caja, alternándose cada vez que se revisa el equipo, siendo actualmente el situado en cabina el citado en primer lugar. Dispone también de pantalla fluoroscópica, [redacted] Tipo [redacted] nº/s [redacted].
- La instalación dispone de dos monitores, si bien la autorización solo exige uno, para control de la radiación en operación; uno adquirido, el 18/9/2008, consistente en monitor fijo en la sala RM1001-Rd, con nº/s [redacted] y sonda [redacted] de la marca [redacted], con nº/s [redacted] y otro portátil, [redacted], modelo [redacted], nº/s [redacted], calibrado el 05/10/15 por [redacted], no constando desde entonces ninguna calibración de ninguno de los dos monitores. Este último es el que está operativo
- Se comprueba por la Inspección la disponibilidad de un gammágrafo [redacted], sin fuente, suministrado por [redacted], identificado con [redacted], de [redacted], un medidor de humedad y densidad de suelos, también sin fuente radiactiva, de la marca [redacted] modelo [redacted] nº/s. [redacted], y un bunker en sótano para prácticas de gammagrafía, destinados a labores didácticas.
- Las dependencias de la instalación radiactiva constan de recintos señalizados con los símbolos de zona vigilada, zona controlada y zona prohibida, estando controlado el acceso a cada una de las zonas [redacted] y enclavamientos electromecánicos.
- Durante la inspección se realizaron, al igual que en inspecciones anteriores, pruebas de los enclavamientos de la puerta de la cabina y de la ventana corredera plomada, consistente en tratar de abrir la puerta o ventana, con el equipo de rayos X funcionando en rodaje automático. En todos los casos el funcionamiento fue correcto.
- Posee también un conjunto de fuentes radiactivas encapsuladas, numerado como [redacted] de la Junta de Energía Nuclear, constituido por 9 fuentes exentas, antiguas, con los siguientes radioisótopos: emisores β : [redacted]

[]

... y emisores y: ... siendo la de mayor actividad la de ..., con : ... μCi .

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- Se realizó medida de tasa de dosis en un punto situado fuera de la cabina, frente al tubo de rayos X, disparando sin probeta con los siguientes parámetros:
 - Con : ... kV, ... mA y 35 min se obtuvo (... $\mu\text{Sv/h}$.
 - Con : ... kV, ... mA y 1 min se obtuvo (... $\mu\text{Sv/h}$.
- El gammágrafo, si bien está desprovisto de fuente, arroja unas lecturas de tasas de dosis de : ... $\mu\text{Sv/h}$ en contacto y de ... $\mu\text{Sv/h}$ a 1 m, siendo en ambos casos el máximo registrado entre las distintas posiciones.
- El equipo de medida de humedad y densidad de suelos también desprovisto de fuente, arroja una medida de (... $\mu\text{Sv/h}$, en contacto y de ... $\mu\text{Sv/h}$ a 1 m.
- En contacto con caja que contiene fuentes se registra (... $\mu\text{Sv/h}$.
- El equipo de medida utilizado por la Inspección ha sido el [] nº/s

TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Exhibe el diario de operaciones de la instalación, firmado por el supervisor, en el que se anotan por un lado las operaciones de funcionamiento de rodaje en automático, sin disparo, según el programa establecido, por otro lado las operaciones con disparo sobre probetas de soldadura, que se realizan durante los cursos y por último también se registran las revisiones del equipo. No figuran anotados hechos o incidentes relevantes desde el punto de vista de la protección radiológica. Sobre el diario la Inspección estampa el sello

- En cuanto a la revisión del equipo de rayos X, incluyendo la cabina, se exhiben los correspondientes documentos denominados "certificado de verificación", emitidos por la empresa _____, siendo los últimos los firmados con fechas 29/08/2022, 10/01/2023, 17/01/2024 y 21/03/2025, que corresponden a las visitas realizadas el 14/06/2022, 13/12/2022, 16/01/2024 y 26/02/2025 respectivamente.
- Solo se realizan disparos en el período de 6 meses en que tiene vigencia la revisión del equipo.
- Manifiesta el representante que el fabricante recomienda que cada período de entre 2 a 5 semanas se efectúe un rodaje en automático y que esto se cumple tal cual, ya que se está realizando cada 4 semanas.
- Exhibe los correspondientes justificantes de envío de los informes anuales de los años 2023 y 2024 al CSN, los días 01/03/2024 y 26/03/2025 respectivamente y a la D.G. de Industria, Energía y Minas de la Región de Murcia en las mismas fechas. al organismo autonómico se remitió mediante el procedimiento interno de "Comunicación interior".
- Se dispone de una licencia de supervisor, que se encuentra vigente. Además exhibe otra licencia en vigor, también de supervisor, que corresponde a _____, que no aparece en la lista de licencias del CSN, comprobándose con posterioridad a la inspección, en la base de datos de licencias de dicho organismo, por el que suscribe, que este trabajador no tiene asignada ninguna instalación.
- El control dosimétrico se realiza por _____ a los dos supervisores mencionados, desde julio de 2024, mientras que con anterioridad al mencionado mes, se efectuaba solo al supervisor que sí se encuentra asignado a la instalación. Examinadas las lecturas desde enero de 2024, _____, siendo la mayor dosis mensual profunda _____ mSv, en febrero de 2025
- El supervisor adscrito a la instalación está clasificado como categoría B, constando así en un correo electrónico del Servicio de Prevención _____, originado por la consulta de aquel. El examen médico se efectúa cuando, por turno, se realiza al Centro en el que se encuentra la instalación, lo que ocurre con una periodicidad mayor que un año, siendo el último, de fecha 18/01/2024, mientras que del otro supervisor es de 12/04/2024.

DESVIACIONES

- No ha realizado la calibración de ninguno de los monitores de radiación desde hace más de seis años, lo que incumple el punto I.6 del Anexo I, de la Instrucción de Seguridad del CSN, IS-28

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear, el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, y el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta, firmada electrónicamente.

EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL C. S. N.

Fdo.: |

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124.3 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, se invita a un representante autorizado del **CENTRO DE REFERENCIA NACIONAL DE QUÍMICA DE CARTAGENA DEL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN DE LA C.A.R.M.**, para que, en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, manifieste con su firma su conformidad con el contenido del acta o bien haga constar las manifestaciones que estime pertinentes.

Titular de la instalación: SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN

Referencia del expediente de inspección (el que figura en la parte superior del escrito remitido):

Seleccione una de estas dos opciones:

- ☒ Doy mi conformidad al contenido del acta
- ☐ Presento alegaciones o reparos al contenido del acta

A continuación, detalle las alegaciones o reparos:

Documentación

- ☒ Se adjunta documentación complementaria

Firmas

Firma del titular o representante del titular:

¹ artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre.

**TRÁMITE GENÉRICO**

Procedimiento
3335 - Presentación de documentación de instalaciones energéticas e industriales sin procedimiento específico
Departamento tramitador
A14036704 - DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS
Tipo de trámite
DI155 - Escrito de aportación de documentos

Solicitante

NIF	Primer apellido	Segundo apellido
Nombre o razón social		
SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN		
En calidad de:		
☐ Interesado		☒ Representante

Representante

NIF	Primer apellido	Segundo apellido
Nombre o razón social		

Expediente externo

Referencia

Expone:

EN RELACIÓN AL EXPEDIENTE Nº 4S25IR000659. SE ADJUNTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:
- ACTA DE INSPECCION - COPIA
- NOTIFICACION IRA1364_25
- AIN_240625_IRA_1364
- DECRETO NOMBRAMIENTO -

Solicita:

SE TENGA EN CUENTA LA DOCUMENTACION PRESENTA.

DILIGENCIA

En relación con el Acta de Inspección de referencia **CSN-RM/AIN/25/IRA/1364/2025**, de fecha 11/07/2025, correspondiente a la inspección realizada en la instalación radiactiva, cuyo titular es COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA - SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION, sita en C/ (), 30300 - CARTAGENA (Murcia).

Advertido error por omisión en la primera línea del tercer párrafo del acta, ya que donde dice "Que la visita tuvo por objeto inspeccionar, una instalación radiactiva...", debe decir "Que la visita tuvo por objeto inspeccionar, sin previo aviso, una instalación radiactiva..."

El Inspector que suscribe manifiesta:

Se corrige dicho párrafo en el sentido apuntado

Murcia, a fecha de firma electrónica

Fdo.: